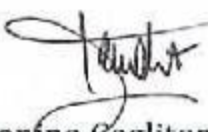


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANÓNIMA.

En el cantón Duran, provincia del Guayas, el veinticinco de abril del dos mil quince, a las doce horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en Industrias al Río, lote 3 mz 26, se instala en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANÓNIMA**, el señor Francisco Xavier Vanoni Darquea, en su calidad de Apoderado de ECOTRADE LATAM DIVISION, S.L., propietaria de 6.999.999, (seis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve) acciones sociales de un dólar cada una, Aldo Jose Vanoni Darquea, en su calidad de Presidente Ejecutivo de Produambien S.A., propietaria de 1 acción social de un dólar, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital social representado por las 7.000.000 (siete millones) de acciones sociales de propiedad de las compañías concurrentes. Preside la Junta el señor Leonardo Fabian Vanoni Darquea, quien pregunta a los asistentes, si están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día : Uno: Informe del Gerente General de la compañía sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2.014.- SEGUNDO.- Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2.014.- TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2.014 y 31 de Diciembre del 2.014.- Habiendo recibido contestación unánime favorable ordena al secretario que forme la lista de asistentes, a fin de determinar si esta completo el capital social de la compañía. Actúa como secretario el Gerente General señor Sandro Antonino Coglitore Castillo, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que esta concurriendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente y pide al Gerente General emita su informe en relación con las actividades cumplidas durante el presente ejercicio.- Toma la palabra el Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en él, y pone a consideración de la Junta su informe en relación

1

con las actividades cumplidas durante el periodo 2014. Analizado, éste, es aprobado por unanimidad sin objeción alguna. Se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Toma la palabra el Comisario y emite su informe, el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, sin observación alguna.- TERCERO.- Conocido y analizado el balance general, complementado con el informe del Gerente General y del Comisario, la junta lo aprueba por unanimidad, resolviendo además, luego del análisis de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que arroja una utilidad de \$ 4.125.971.04 ; y una vez deducida la reserva legal, esto es \$ 412.597.10 destinar la diferencia, esto es la suma de \$ 3.713.373.94 a la reserva facultativa. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta, leída que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en unidad de acto.- La sesión, concluye a las dieciocho horas.- La sesión, concluye a las doce horas.- f) Francisco Xavier Vanoni Darquea Apoderado ECOTRADE LATAM DIVISION, S.L. f) Aldo Jose Vanoni Darquea Presidente Ejecutivo Produambien S.A. f) Leonardo Fabian Vanoni Darquea Vicepresidente Administrativo Presidente de la Junta . f) Sandro Antonino Coglitore Castillo Gerente General OMARSA S.A. Secretario.- Lo certifico


 Sandro Antonino Coglitore Castillo
Gerente General
OMARSA S.A.
Secretario